

Al contestar cite este número



Radicado No:

202650001000022311

Villavicencio, 17 de marzo de 2026

Señores:
ANONIMO VILLAVICENCIO
SIN DATOS
META - VILLAVICENCIO_META

ASUNTO: **RESPUESTA AL SIM 1764963463**

Cordial saludo,

Me permito remitir la respuesta a solicitud mediante SIM 1764963463 de fecha 26 de febrero del 2026 donde se indico la siguiente información: “Se comunica la peticionaria con el fin de presentar una queja respecto a la Unidad Educativa de Veracruz, se aclara que el servicio es prestado por ICBF, Seccion de Vera Cruz de Cumaral meta queda enseguida de la Institucion de Vera Cruz, es un Jardin Comunitario encerrada en maya porton gris y tiene un letrero grande y esta al lado de una cancha de pasto de futbol, ya que manifiesta inconformidad por las siguientes situaciones: los profesores Carolina Izquierda, Isabela Golu agreden física y psicológicamente a los menores de edad y requiere que son 26 los menores de edad que se encuentran inscritos a ese jardín, sé escuchan gritos y expresiones ofensivas hacia ellos, las docentes colocan música grosera en presencia de los niños, los zarandean por falta de paciencia y les dicen que “se los lleva el diablo”, replicando incluso la agresión física; los menores son obligados a dormir en el suelo y llegan a sus hogares en malas condiciones, con moretones y rasguños; las docentes no presentan uniformadas; un menor con diagnóstico de TDAH (no brinda datos)ha sido objeto de golpes en la cabeza (“coscorriones”); las condiciones de aseo no están en orden y la alimentación se sirve quemada. Cabe resaltar que los niños afectados tienen entre 2 y 5 años de edad, lo que hace aún más grave la situación descrita, por lo cual se solicita que se tomen medidas inmediatas para garantizar la seguridad, el bienestar y el trato digno de los menores en esta institución”.

El ICBF Regional Meta suscribió contrato de aporte 50006762024 con la EAS Corporación CORPORACION COMUNIDAD DE VIDA TEKOA, para la atención de los participantes.

De acuerdo con las acciones de verificación y seguimiento, se realizaron llamadas telefónicas a las familias, donde se obtuvo respuesta de 16 familias, a quienes se le realizaron diferentes preguntas enfocadas a verificar la situación puesta en conocimiento por parte de usted.

Adicionalmente, en fecha 11 de marzo del 2026 se notificó a la Comisaría de Familia del municipio de Cumaral, Meta, con el fin de adelantar la respectiva verificación de derechos de los niños y niñas que asisten al Hogar Comunitario de Bienestar. Para

tal efecto, se suministró la información necesaria, incluyendo los nombres de los participantes, la dirección de residencia, los nombres de los acudientes y los números telefónicos de contacto, con el objetivo de facilitar su ubicación por parte de dicha entidad.

Desde el profesional enlace de asistencia técnica del Centro Zonal Villavicencio uno el día 13 de marzo de 2026, desarrolló una jornada de acompañamiento en sitio a las madres comunitarias, cuyo objetivo fue fortalecer las capacidades del talento humano, brindar orientación para la implementación de la guía de servicios y la política del buen trato, así como realizar acompañamiento a las actividades desarrolladas durante la jornada, las cuales fueron lideradas por las madres comunitarias; y de acuerdo con los hallazgos evidenciados el supervisor del contrato de aporte realiza requerimientos, mediante Radicado No: 202650001000022231 y 202650001000022181 de fecha 17 de marzo del 2026.

Por consiguiente, desde el ICBF mediante la supervisión continuara con el seguimiento a las unidades de servicio, para que las entidades prestadoras de servicio den cumplimiento a lo estipulado en las cláusulas contractuales, Manuales operativos y guías establecidas, para que se garantice la prestación del servicio con calidad.

Agradecemos su oportuna veeduría ciudadana y quedamos atentos ante sus observaciones y nuevas situaciones respecto al funcionamiento y garantías de derechos de las y los participantes de nuestras modalidades de atención

Atentamente,


MARCELA ISABEL MERCADO TOUS
Coordinadora
Centro Zonal Villavicencio 1 Regional Meta

Aprobó: Marcela Isabel Mercado- Coordinadora CZ Villavicencio uno
Revisó: Marcela Isabel Mercado- Coordinadora CZ Villavicencio uno
Proyectó: Cristian Andres Ortiz Leon – Profesional especializado.